



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS No. IA-932041982-E59-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO No. IA-932041982-E59-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES CUYAS CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES QUE DEBERÁN CUBRIR Y SATISFACER LOS OFERENTES SE DETALLAN EN LAS BASES PREVIAMENTE ENTREGADAS A LOS INVITADOS CON FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

Siendo las **11:00** horas, del **día 16 de diciembre de 2019**, se reúnen en la Sala de Juntas, de la Dirección General del CECyTEZ ubicado en Calle Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zacatecas C.P. 98606, las personas Servidoras Públicas del Comité de Adquisiciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, a efecto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases **No. IA-932041982-E59-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL CECyTEZ.**

En uso de la palabra Lic. Antonio Arguelles Acosta Director General del CECyTEZ, preside en representación del Dr. José Francisco Rosales Torres Director Administrativo del Colegio y presidente del Comité, este Acto de Junta de Aclaraciones, así como el Lic. Francisco Javier Cabañez Morales en representación de la Secretaría de la Función Pública, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguientes:

ANTECEDENTES

Que con fecha **10 de diciembre de 2019**, se dio a conocer a los Invitados la Convocatoria e invitación, número **No. IA-932041982-E59-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL CECyTEZ**; programándose para el día **16 de diciembre de 2019** la junta de aclaraciones a la convocatoria de esta invitación.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.-Siendo el día y hora para celebrar este evento de junta de aclaraciones, se da inicio al mismo, tomando la lista de asistencia a los Invitados, asentándose en el registro de asistencia que se anexa a la presente.

SEGUNDO.-Se hace del conocimiento a los asistentes presentes que, no la convocante NO recibió preguntas previamente por medio electrónico ni físico, así en la plataforma de COMPRANET.

TERCERO.- Se hace del conocimiento que ninguno de los invitados asistió a la Junta de Aclaraciones.

Asimismo, se informa a los licitantes interesados en participar en este procedimiento concursal, que en acuerdo establecido en la presente reunión se realizarán las reuniones de apertura y fallo quedando de la siguiente manera:

1. JUNTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES: 17 de diciembre 2019, a las 11:00 hrs. En las oficinas de la Dirección General.
2. JUNTA DE FALLO: 18 de diciembre de 2019, a las 11:00 hrs. En las oficinas de la Dirección General.
3. Por lo que la presente acta se pondrá a disposición de los Concursantes que no hayan asistido, en la plataforma del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales denominado CompraNet. Siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las **11:30 horas**, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
 ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
 MENOS TRES PERSONAS No. IA-932041982-E59-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala la documentación generada ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.

(Lo anterior en atención al oficio SFP/DLC/2012/2017 emitido por la Secretaría de la Función Pública del Estado con fecha 12 de junio de 2017)

POR LA CONVOCANTE	
LIC. ANTONIO ARGUELLES ACOSTA DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEZ	
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. RITA MELISA RODRIGUEZ RINCON REPRESENTANTE DEL ING. JUAN GARCÍA RODRÍGUEZ	
ING. MARCO TULLIO MOJARRO ÍÑIGUEZ VOCAL	
LIC. FRANCISCO OSORIO CABRAL VOCAL	
LIC. FABRICIO ALEJANDRO CHAVEZ GUTIÉRREZ REPRESENTANTE DE LA LIC. MARÍA ELENA GUERRERO CANDELAS	
LIC. IRMA LETICIA FÉLIX NAVIA TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	NO SE PRESENTO
POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	
LIC. FRANCISCO JAVIER CABAÑEZ MORALES REPRESENTANTE DE LA SFP	
POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL EVENTO	

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	EDUARDO CANALES SILVA	NO SE PRESENTO	
2	LUCA SERVICIOS S.C.	NO SE PRESENTO	
3	OSCAR ADOLFO MACÍAS LÓPEZ	NO SE PRESENTO	

ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO No. IA-932041982-E59-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL CECYTEZ.